

SE PUBLICA TODOS LOS LUNES.

## PRECIOS:

Por suscripción, seis reales el trimestre; pago adelantado.

## VENTA PÚBLICA.

Una mano, cuatro reales.  
Un número suelto, DOS CUARTOS.



CARICATURA EN TODOS LOS NUMEROS.

## LOS PEDIDOS

se harán al Administrador del PADRE ADAN, Génova 17, SEVILLA.

No se sirve suscripción ninguna sin recibir el importe.

## DESESPERACION.

Estoy lo que se llama *abroncao*.

Y es para estarlo, porque la situación del país no es para menos.

Se hizo la revolución de setiembre, y según se nos ha dicho después, se hizo con la intención de destronar a doña Isabel II quedándose con el príncipe, mas fácil de manejar que su mamá, y sinó se arreglaban con el príncipe de Asturias, echar mano de Montpensier y colocarlo en el trono.

En resumidas cuentas; casi nos hicieron abrigar la consoladora esperanza de que no estaríamos sin rey mas que algunas semanas. Es decir; el tiempo suficiente para destruir algunos templos, quemar sus altares, los que eran dorados, comerse algunos amigos sus cenizas, vender las campanas, que disminuyeron una barbaridad de peso solo con bajarlas de las torres, hasta el extremo de que campanas de muchos quintales quedaron reducidas á simples campanillas de escritorio, y hacerse cuatro negocillos entre acrisolados patriotas de esos que salen con su caña de pescar en cuanto husmean que se va á revolver el río.

Pero, ¿cómo me había yo de figurar, pecador de mí, que esta monárquica nación se había de llevar cerca de diez y siete meses sin rey, y que los hombres encargados de velar por nuestra suerte, no habían de establecerlo aun cuando nó fuera mas que de mentirigillas?

¿Como hubiera yo creído jamás, jamás, jamás, aunque me lo hubiese jurado Ruiz Zorrilla, que es el inteligente del monarquismo de los españoles, que habíamos de pasarnos año y medio sin monarca, con un gobierno que se pelea con su misma sombra en defensa de la monarquía?

Y sin embargo, nada es mas cierto.

Comienzo á dudar hasta del amor que España ha tenido á sus reyes, y á creer que la historia ha sido escrita á jornal por cuenta de monárquicos tan legítimos como los que hoy se chupan el presupuesto.

Porque es lo que yo digo cuando pienso en esto.

Si España desea la monarquía con las

fatigas que la desea, según dicen el gobierno y la mayoría de las Cortes y algunos periódicos bien dotados, ¿cómo es que ya no se ha levantado en masa proclamando á ese rey que tanta falta le hace y que ya nos duelen los ojos á los verdaderos monárquicos de mirar hácia el cielo que es sin duda de donde nos vá á caer?

¿Cómo ese ejército no ha levantado ya el grito y no ha armado una de vámonos, pidiendo un monarca?

Repito que dudo ya hasta de mi monarquismo, cuando veo que los españoles han podido vivir año y medio sin rey, han comido tres veces lo menoscada día, han ido al teatro, á los toros y á ver bailar el cancan y también se vestirán de máscaras como se vistieron estando fresquita la caída del trono.

¿En año y medio, cuántas esperanzas fallidas!

¿En año y medio, día por día, esperando al rey que ha de venir, y nó viene!

Los monárquicos hemos estado año y medio abrazando sombras.

El gobierno, que no es monárquico ni republicano, (como si dijéramos, ni *chicha* ni *limoná*), nos ha presentado reyes de humo que no han podido llegar á formar una masa consolidada.

Nos ha presentado la miel, y al ir á tocarla con los labios, se ha deshecho como las sombras chinescas.

Sucesivamente nos ha presentado á Montpensier, á D. Fernando, á Sigmarigen; á Tomasito y últimamente al de Sajonia..... ¡Toda una manada de reyes!

Hasta nos hicieron creer en la paparrucha de que de la célebre revista militar iba á salir un rey hecho y derecho y hasta esta ilusión nos la han hecho perder, pues ya no se verificará hasta la primavera.

¡Y todo lo hemos creído! ¡y todo lo hemos esperado!

Y nuestros periódicos monárquicos siguen diciéndonos que pronto tendremos rey.

¿Creerán quizás que todos los monárquicos somos progresistas y que podemos creerlo todo, hasta que vuelan los borricos?

Nunca como ahora pega el que yo esclame: ¡qué país es este!

Sí, porque es un país incalificable; un país indigno de poseer un rey de mérito, y solo merecedor de una república que no costee dotación real, ni tenga quintas, ni impuestos onerosos, ni empréstitos, ni dilapidaciones, ni nada de esos gloriosos adornos que constituyen una monarquía constitucional bien progresista.

¿Qué merece un país que aun no está convencido de que el duque de Montpensier es español, á pesar de las afirmaciones de los periódicos montpensieristas?

¿Merece rey un país donde se presenta un candidato para diputado á Cortes como D. Antonio de Orleans, y lo derrota?

Digo, y en un país que poco antes eligió para su representante á hombres que no visten mas que de chaqueta.

Por eso digo, que aqui no cuajará ningún rey, nó señor.

Y si cuaja, va á suceder una desgracia muy gorda, porque los españoles están todavía muy atrasados y serán capaces de cometer cualquier barbaridad de esas que después no tienen compostura.

Estoy convencido de que merecemos una albarda los monárquicos.

Y la merecemos por muchísimos conceptos.

Por eso digo que estoy *abroncao*.

UN MONÁRQUICO SETEMBRINO.

## A LA MINORIA.

—  
Apreciables ciudadanos:

Han errado ustedes la vocación y nó sirven para representarnos en las Constituyentes.

Están lo que se llama en Bábía y no harán nada de provecho.

Dispénsen la franqueza con que hoy les habla el Padre Adan.

Sinó fuese franco, y nó dijese cada verdad como una casa, nó sería Padre y mucho menos Adan.

Pues como iba diciendo, ustedes no lo entienden.

La mayoría, esa compacta mayoría que dirige con tanto acierto el gobierno y la



cual nos ha demostrado hasta que punto ya siendo innecesario discutir, siempre que haya apuntador que avise en que sentido se ha de votar; esta mayoría, digo, me ha hecho comprender que ustedes, ni tienen travesura, ni trastienda parlamentaria, ni aquella tunantería que se requiere para salvar las ideas y obtener el triunfo en las votaciones de la Cámara.

Con poco que abran ustedes los ojos, apreciable minoría, se convencerán de que su conducta en las Constituyentes no hará que ganen una sola votación y el triunfo de la república se aplaza hasta que otros sastre tomen otra clase de medidas.

Vamos á ver:

¿De qué sirven esos discursos de Castellar que convencen á todos los españoles sin sueldo y á todos los extranjeros que los leen?

¿Ganan algo los republicanos con que esos discursos sean elogiados hasta por los absolutistas, que se traduzcan en todos los idiomas y hasta la mayoría los aplauda á hurtadillas del gabinete?

¿Qué votación se ha ganado con esos discursos?

Ninguna.

¿Y saben ustedes, porqué?

Porque ustedes no lo entienden; claro, no lo entienden.

Si lo entendieran, si supiesen mover la aguja de marear, ya hace tiempo que las reformas, que las instituciones que con tan improbo trabajo sostienen, estarían votadas y habrían salido de la esfera teórica.

Solo con que hubieran estudiado el flaco de la mayoría, lo habrían conseguido todo.

La mayoría nó se para en si una proposición, una reforma, una economía, una variante cualquiera es beneficiosa al país.

La mayoría no observa mas que de donde parte la iniciativa.

¿Parte de la minoría?

Pues se desecha.

¿Es de la mayoría?

Pues, aprobada.

Así hemos visto que las proposiciones mas absurdas, los desatinos mas garrafales se han puesto á votación y han resultado aprobados por ciento y tantos votos contra treinta y cuantos.

Por el contrario, el mismo número de votos ha desechado todo lo que de beneficioso al país y al sentido comun se ha propuesto á la Cámara.

Y este fenómeno, ¿nada os dice, diputados de la minoría republicana?

¿Nada os dicta la táctica que debéis adoptar?

¿No os querreis convencer de que todas vuestras proposiciones han de ser desechadas, nada mas que por hacerlos la contra?

Ya os convencereis de esta gorda verdad.

Presentad proposiciones enteramente contrarias á las que deseais hacer triunfar, y ya me dareis las gracias.

¿Vosotros no queréis reyes, ni pintados?

Pues pedid que las Cortes declaren que los reyes son beneficiosos al país y por una mayoría inmensa declararán que los reyes no son mas que una pejiquera insufrible, costosa y abominable.

¿Nó queréis quintas ni matrículas?

Pues pedidlas, y las vereis abolidas.

¿Deseais economías?

No teneis mas que pedir sino que sigan los gastos y el despilfarro actual, para que la mayoría deje cesante á media España con sus proyectos.

Y esto no lo digo yo; esto lo ha dicho la

mayoría, lamentándose de que ustedes se le anticipan en todos los proyectos.

La mayoría no es mala, no señor.

No le falta patriotismo.

Ni abnegacion.

Pero, ¡caramba! es muy duro que todo lo que se proponga de útil y beneficioso para el país, haya de partir siempre de la izquierda.

Y sinó; ahí está el proyecto de ¡abajo los Borbones! Si ustedes hubiesen propuesto arriba con ellos, habria bastado para que la mayoría los hubiese excomulgado, á pesar de las simpatias que pudiesen abrigar.

Nada, ciudadanos diputados de la minoría; á vosotros, sobra talento, amor á la patria, entusiasmo por la gran idea federal; todo lo teneis, menos picardía.

El dia que llegueis á poseer la última condicion que os falta, aquel triunfará en España la República.

Con picardía os ahorrareis de pronunciar discursos que levantan buenas ronchas en mayoría, y en gobiernos; el partido republicano se ahorrará de tener que acudir un dia á una de palos que nos chupemos los dedos de gusto, y den una gran desazon á los hombres de órden y presupuesto.

Napoleon el grande dijo que para hacer la guerra se necesita dinero, dinero y no mas que dinero.

Y yo os digo que para hacer que triunfe la república se necesita picardía, picardía y no mas que picardía.

Mucha astucia, mucha maña para estar al corriente de lo que la mayoría piense proponer. Nó os prepareis con las armas de la discusion, invencibles en otras asambleas; haced otra proposición en igual sentido y vereis desechado el proyecto de la mayoría por la mayoría misma.

Sobre todo; la mayoría se prepara á presentar un candidato sério para el trono. En cuanto sepais su nombre, presentadlo vosotros y apoyadlo con un par de discursos de esos que dicen viva Dios... y vereis fracasar la candidatura aunque sea la del duque de Montpensier ó la de otro cualquier candidato rico y dadivoso.

Abandonad desde luego el lema *salud y fraternidad*; por el de *salud y picardía*.

Y veremos á ver despues quien le pone los cascabeles al gato.

---

**ESTÁ ESCRITO.**

—o—

¿Conque en París tenemos barricadas, tiritos y otras frioleras?

¿No lo estaba yo anunciando?

¿No estaba yo diciendo que allí iba á suceder algo de zepeluznante?

Es preciso desengañarse. Los gobiernos que todo lo esperan de la fuerza, á manos de la fuerza, perecen.

Tambien es preciso que los gobiernos se desengañen de que es necesario gobernar de acuerdo con la opinion pública; pues la opinion pública es la soberana absoluta en los tiempos presentes, y la opinion pública concluye siempre por triunfar. ¡Desdichados de esos pigmeos que se creen gigantes cuando se encaraman y se sostienen sobre las puntas de las bayonetas!

La opinion está irritada en Francia contra el gobierno del imperio. El imperio caerá en pedazos que irán á parar muy lejos de la Francia, si la Francia no los convierte en polvo impalpable como convirtió á los Capetos.

Los pueblos se cansan de ser el juguete y la mina de los ambiciosos sin fé, sin pudor y sin conciencia.

Tascan el freno por algun tiempo hasta

que el hierro del freno se oxida, ó el hambre les hace labrir desmesuradamente la boca.

Esto sucede en Francia.

A la nacion vecina se le ha oxidado el freno. ¡Guay del emperador si trata de recomponerlo!

Porque los frenos estan rotos en todas las naciones de Europa,

La Europa entera es una inmensa mina cargada de polvora.

Los mismos tiranos son los encargados de poner fuego á la mecha con sus arbitrariedades, su inhumano proceder y su desmedido y ciego orgullo.

La Providencia los cegará para que nó vean el horrible precipicio abierto á sus piés.

Porque la Providencia es justa, y la sangre y las lágrimas de los pueblos han llegado yá á fatigar hasta á la misma Providencia.

Esperad, tiranos, una grande y terrible expiacion.

**FLORES DEL PARAISO.**  
(CON ESPINAS).

Un amigo nos invitó á que visitásemos la *Drogueria Barcelonesa* que junto al café de la Campana acaba de abrir nuestro correligionario D. José Grau.

Y no podemos por menos que confesar que es el primer establecimiento de su género en la capital.

Yó, pocas drogas uso, como hombre de los tiempos primitivos; pero si alguna necesitase, nó las compraré sino en la *Drogueria Barcelonesa*.

¿Dije algo?

Las pescadillas no han llegado de Sanlúcar. Y están mas que pagadas.

¿Me entiende Vd. D. Francisco?

Que no tenga yó que hablar mas claro, pues con mi dinero no se rie nadie.

¿Estamos?

—

Esta flor, no es para el público, que me permitirá dedicar estos renglones á un asunto puramente del interior del Paraiso.

Cosas de casa.

—

Vuelve á salir á colada la capitacion.

Este Figuerola no hay demonios que puedan con él.

Francamente; con lo que no podemos yá es con la revolucion de Setiembre, con sus hombres, con su honra, con sus libertades y sobre todo, con sus maneras de tratar nuestro pobre pellejo.

¡Ay, Isabel III! ¡Ay Gonzalez Brabo! Ya os estamos echando de menos.....

—

Noticias:

«Anoche estuvieron *trabajando* hasta mas de las doce de la noche (ni que fueran zapateros remendones) los señores ministros de la Gobernacion y D. Sabino Herrero en los proyectos de ley de ayuntamientos y diputaciones.

Es laudable la aplicacion del D. Nicolas, y D. Sabino; pero inocentes, ¿nó conoceis que lo de menos es hacer leyes, que lo de mas es cumplirlas?

Si se cumplieran, ¿tendria Sevilla un ayuntamiento que debe su origen á un *ukase* militar?

Trabajo perdido el que se emplea en hacer leyes en este país.

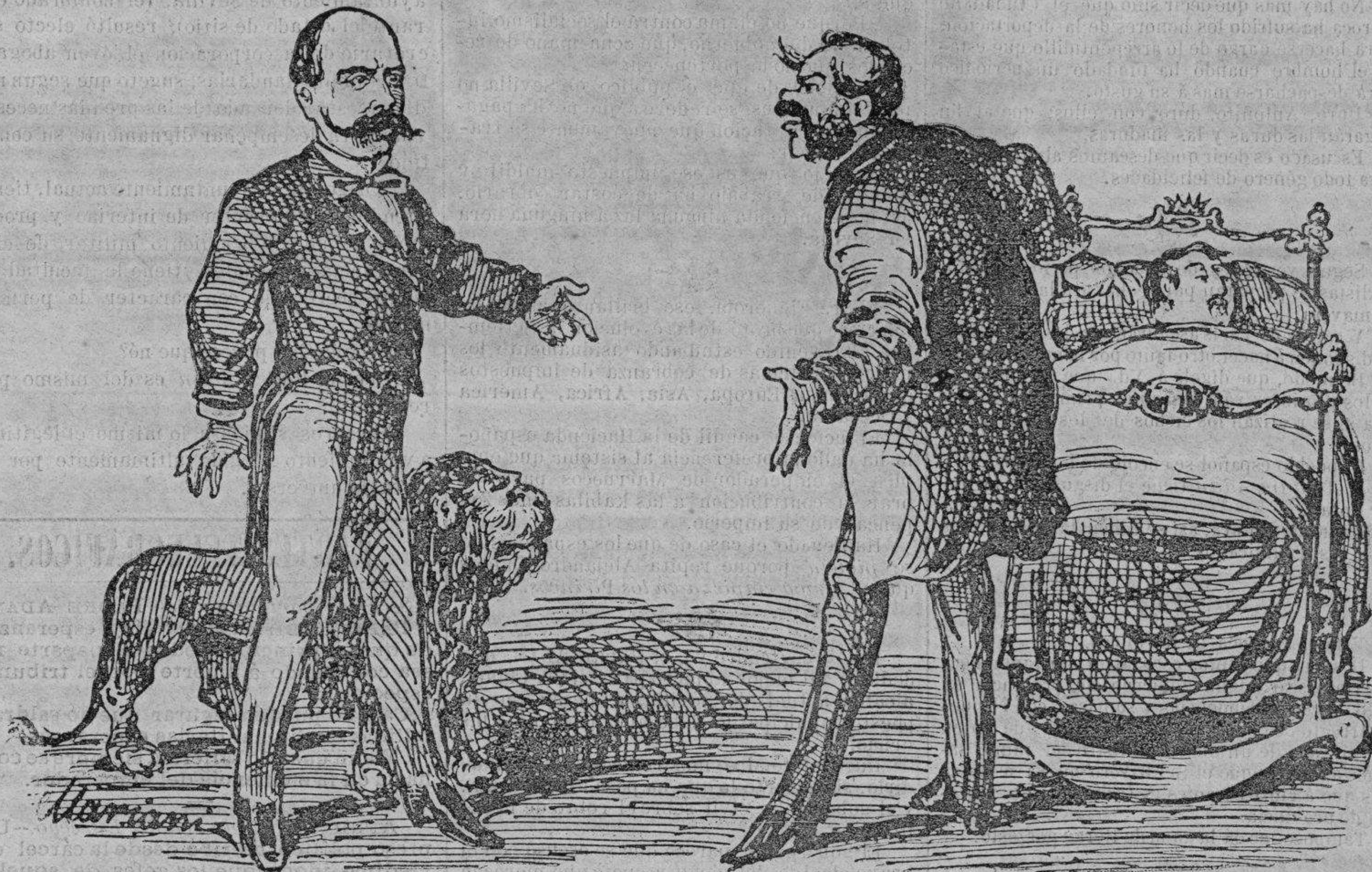
Bien lo sabe nuestro amigo, en otro tiempo D. Nicolas Maria Rivero.

—

Ah, y á propósito de ayuntamientos:

El de Sevilla ha dispuesto que desde las diez en adelante se apaguen las farolas del alumbrado una sí y otra nó,





—Hombre, ¡por María Santísima! No hable Vd., porque cada vez que habla, me despierta al niño que tanto trabajo me cuesta el tenerle dormido.....¡Jesus y que hombre hablando!  
Y luego, gasta V. un perrito, que amenaza morder en cuanto le oye pronunciar un discurso.

Es decir, á la hora precisamente mas delicada para que uno encuentre en las revueltas callejuelas de la aun morisca ciudad, quien le quite el reloj, la capa y hasta el modo de andar.

Si esta disposicion la hubiese dado el ayuntamiento republicano, ¡que nó hubieran dicho los periódicos monárquicos!

Hubieran dicho que como descamisados no tenían crédito; ni quien les prestase dinero para pagar el alumbrado.

Yó, digo la verdad, á un ayuntamiento republicano le habría aconsejado que dejase la ciudad á oscuras hasta que el gobierno le devolviese los recursos que le ha usurpado; pero á un ayuntamiento compuesto de hombres de orden, puesto que fueron escogidos por la autoridad militar, de hombres de arraigo, de dinero y de crédito, no les puedo disimular que dejen la ciudad á oscuras por causa de carecer la Caja de Propios con que pagar el consumo de gas.

¡Nó nos decian los hombres que adoran el dinero, que aqui no haría falta ni oro molido, en cuanto saliesen los republicanos de las casas consistoriales?

Pues, ahí los teneis, almas de cántaro. Ahora nos alegramos de que no esten los republicanos en el ayuntamiento.

Diviertete, ayuntamiento ministerial.

Un redactor del *Sol de la Republica*, periódico de Logroño, ha llamado Calomarde II al ex-ministro de la Gobernacion, al hoy ministro de Estado, al celeberrimo Sagasta.

Tamaño desataco nó podia quedar impune y el escritor ha sido llevado á la cárcel.

Bien empleado.

Así aprenderá á respetar una de las mas grandes conquistas de la revolucion de Setiembre.

¡Calomarde III! ¡Qué atrocidad!

Yó creo que esta prision habrá tenido lugar para desagraviar la memoria de Calomarde I.

La prensa montpensierista, segun se vé, ha recibido ya las órdenes convenientes para desacreditar á todo trapo al nuevo candidato al trono que se ha echado á volar para que los desocupados se entretengan en tirarle pelladas de barro.

Para nada necesitan molestarse los republicanos en desacreditar la institucion monárquica; les basta con los periódicos que se llaman afectos á la monarquia.

¡Como la ponen, Dios mio!

¡Como tratan á los retoños de las casas reales....!

Se entiende, cuando estos retoños no son los del rey que ellos se tienen preparado.

Hemos visto con gusto parejas de la guardia

civil rondando las calles menos frecuentadas por las noches.

No podemos por menos que aplaudir la medida.

Mucha exageracion habria en los relatos de robos que dias pasados ocuparon la atencion del público; pero la verdad es que nadie se atrevia á ponerse en la calle sin llevar en los bolsillos una bateria de campaña.

Los vendedores y comisionados tienen ya á la venta el cuaderno 3.<sup>o</sup> de LECTURAS PARA EL PUEBLO, dirigidas por el Padre Adan y recibidas con gran aceptacion por el público de España que agotó dos numerosas ediciones de los primeros cuadernos de esta interesante é instructiva publicacion.

El cuaderno que acaba de darse á luz, contiene la notabilisima carta que el eminente orador de la minoria republicana CASTELLAR dirigió á los publicistas alemanes; carta que ha sido traducida en casi todos los idiomas del mundo.

El Padre Adan recomienda á todos sus hijos la adquisicion de este precioso cuaderno, digno por muchos conceptos de conservarse.

Hay que advertir que su precio es como los demas, á DOS CUARTOS CADA EJEMPLAR en toda España, no obstante de tener mucha mas lectura que los ya publicados.



El digno republicano Antonio Feliz Daroca ha empezado á publicar en Santa Cruz de Tenerife, *El Pueblo*, cuyo primer número ha recibido el *Padre* con gusto.

No hay mas que decir sino que el Ciudadano Daroca ha sufrido los honores de la deportacion, para hacerse cargo de lo arrepentidillo que estará el hombre cuando ha fundado un periódico para despacharse mas á su gusto.

Duro, Antoñito, duro con ellos; que al fin pagarán las duras y las maduras.

Escusaço es decir que deseamos al nuevo cólega todo género de felicidades.



Segun versiones de muchos periódicos, los carlistas se preparan para echarse á la calle esta primavera.

Y cartas de París aseguran que los isabelinos se disponen á hacer otro tanto por la misma época.

De modo, que dígole á Vd. que el gobierno de los gloriosos vá á pasar una primavera divertida si se realizan los dichos de los unos y los otros.

El pueblo español se encoje de hombros.

Y el *Padre Adan* tiene el disgusto de no poder llorar.

Y que no llorará, así se echen tambien á la calle los republicanos.



Esta es la época de los micos.

Despues que tantos esperaban con tanta boca abierta pescar algun gobierno de provincia en pago de condescendencias y sonrisas, con el nuevo arreglo de gobernadores, cosa muy de cajón á la entrada de un nuevo ministro del ramo, salimos ahora conque el Sr. Rivero no va á dejar mas que á cinco cesantes, y treinta y uno variaran de provincia.

Tampoco medá la gana de llorar por esto.



El distinguido bardo sevillano, D. José de Velilla, nos ha remitido una preciosa leyenda religiosa titulada *EL MANTO DE LA VIRGEN*, recuerdo que apreciamos en mucho menos de lo que vale, sin embargo de apreciarlo mucho, porque su valor es inestimable.

Hay familias en que sus individuos sobresalen en los distintos ramos del saber humano; y en la que lleva el apellido Velilla, parece que está vinculado el génio poético. Díganlo sinó las inspiradas composiciones de la señorita doña Mercedes, hermana del que nos ocupa, que desde esa tierna edad en que apenas si se sabe leer, ya escribía é insertaban los periódicos composiciones suyas que formaban las delicias de los amantes del arte métrico.

Reciba el Sr. Velilla el testimonio de admiracion que hoy le tributa el *Padre Adan* por su preciosa é inspirada leyenda, que será, á no dudarlo, uno de los monumentos poético-religiosos conque se engalane la brillante biblioteca de nuestros poetas andaluces; sintiendo nó hacer un juicio crítico de su obra, por no permitirlo las pequeñas dimensiones de su periódico.



La *Revolucion Española* en su segunda gacetilla del dia 10 y haciéndose cargo de la disposicion del municipio sobre disminucion del alumbrado, de la cual nos ocupamos en otro lugar, aconseja que nos pongamos en la situacion del concejo para apreciar debidamente lo que permiten sus circunstancias, y hasta donde puede llevar sus exigencias el publico que NO PAGANDO IMPUESTOS, mal puede reclamar servicios que se costean con parte de su producto.

• Pare V. ahí el carrito, apreciable cólega. ¿Conque nó paga impuestos? ¿Pues y el 25 por ciento conque se recarga la eshorbitante contribucion que satisface? Este 25 por 100, ¿conque caracter se cobra, sinó para gastos municipales?

¿Y porqué estimado cólega, en vez de cla-

mar contra las exigencias del público no levanta su voz contra la arbitrariedad del gobierno que ha dispuesto retener el 25 por ciento citado, sin mas razon que la de porque sí?

¿Porqué no clama contra el socialismo intolerable del gobierno, que echa mano de recursos que no le pertenecen?

¿El dicho de que el público de Sevilla nó paga impuestos, se refiere á que nó ha pagado aun la capitacion que nuevamente se trata de cobrar?

Pues lo que es ese impuesto maldito y aborrecido, trabajo ha de costar cobrarlo, así no se encienda ninguna luz á ninguna hora en Sevilla.



El Sr. Figuerola, ese brillante astro financiero que brotó de la revolucion de Setiembre, ha venido estudiando asiduamente los mejores sistemas de cobranza de impuestos que rijen en Europa, Asia, Africa, América y Oceania.

El luciente candel de la Hacienda española ha dado la preferencia al sistema que emplea el emperador de Marruecos para cobrar la contribucion á las kabilas mas zopencas de su imperio.

Ha llegado el caso de que los españoles no se piquen porque repita Alejandro Dumas que *el Africa empieza en los Pirineos*.



Hombre, ¿tendré yó, el PADRE ADAN, que dedicar mi mejor aplauso para el Sr. Pellón, alcalde actual de Sevilla, á pesar que su puesto municipal lo debe al cañon y no á las urnas?

Pues nó tendré mas remedio que aplaudirlo, si es cierto lo que ha pasado entre S. S. y el gobernador civil sobre el cobro de la capitacion.

El gobernador parece que se escusó con el bravo alcalde del ciego respeto que merecen las órdenes que ha recibido de Madrid y el sin par alcalde le respondió que á ciertas órdenes, se contesta al Gobierno dejando el puesto que se ocupa.

Si esto es verdad, que todo puede ser, el PADRE ADAN recomienda á sus hijos el mas ruidoso aplauso para el Sr. Pellón y hasta una manifestacion pacifica en su obsequio, si hace falta.

Se trata de la capitacion.

No digo mas.



Ayer se presentó una comision al *Padre Adan* y le entregó la siguiente certificacion médica, asegurando que el original existe en el ayuntamiento:

«C.º .....n.º.....he reconocido el cadáver de un parvulo recién nacido muerto (1) de tiempo dentro del vientre de su madre, (2) por el estado de putrefaccion en que á nacido. (3)

Sevilla 5 de febrero de 1870.

La firma.

Su madre se llama J. S.»

—El *Padre* contestó á la comision que la insertaría en su periódico para demostrar al mundo los adelantos de la ciencia, que corre parejas con los adelantos en las formas de comunicar los partes.

(1) ¿Conque un cadáver muerto? Verdaderamente es un fenómeno singular. ¿Como se quedaría el alcalde cuando leyó esto!

(2) ¡Otra rareza! ¡No estar en otro vientre que en el de su madre! Ha hecho bien en espresarlo el médico, no fuera á creer el alcalde que lo habria encontrado dentro de una gallina ó de algun toro.

(3) Eso es: si no hubiese estado el cadáver en putrefaccion, no se habria conocido que estaba muerto de tiempo, ni que el país es monárquico.

Estas cosas me hacen creer que todavia estamos en plena revolucion de setiembre.



En la sesion del dia 5 celebrada por el ayuntamiento de Sevilla, (el nombrado durante el estado de sitio), resultó electo secretario de la corporacion el jóven abogado D. Leopoldo Gandarias, sugeto que segun nos dicen, está adornado de las prendas necesarias para desempeñar dignamente su cometido.

Y digo yó: el ayuntamiento actual, tiene, atendido su carácter de interino y procedente de un nombramiento militar de circunstancias especiales, ¿tiene la facultad de elegir secretario con carácter de permanente?

¿A Vds les parece que nó?

Pues el *Padre Adan* es del mismo parecer.

Veremos si piensa lo mismo el legitimo ayuntamiento elegido últimamente por el sufragio universal.

## PARTES TELEGRÁFICOS.

(Servicio particular del PADRE ADAN.)

PARIS, 38 DE ENERO.—Hay esperanzas de que el principe Pedro Bonaparte no sea condenado á muerte por el tribunal especial.

Casi se puede asegurar que no saldrán fallidas tan humanitarias esperanzas.

Y aun cuando salieran, siempre se confiaría en la clemencia del emperador.

AFRICA, del lado acá del Estrecho.—Un preso politico escribe desde la cárcel de Medina-Sidonia que los gefes de aquella no le consienten leer periódicos republicanos y que lo prohiben con amenazas de grandes penas.

MADRID.—De los siete reyes que tenía el general Prim, van ya gastados ocho y medio. Hay que advertir que todos los ha inutilizado el gobierno, pues el país, aun no ha empezado á devorar reyes.

IDEM DE LIENZO.—S. A. el Regente se ha incomodado mucho al saber la persecucion que sufren en Sevilla los ciegos que venden el *Padre Adan*. Parece que el Sr. Rivero no ha destituido ya al gobernador porque cree que este no sabe que tal cosa hacen sus AGENTES.

EN LA IMPRENTA

## EL CIRCULO LIBERAL,

se hacen toda clase de trabajos, así comunes como de lujo, con la mayor prontitud, esmero y economía.

Al efecto cuenta para ello con los mejores tipos y demás útiles que se conocen en España y el Extranjero.

Veinte años de práctica, han demostrado á su director y propietario, que la exactitud, gusto y economía, son la mayor recomendacion que puede hacerse de un establecimiento de esta especie.

SEVILLA 1870.—IMP. CÍRCULO LIBERAL.

O'Donnell 34.